



**TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL**

Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829

Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 080 veintitrés (23) de mayo del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-002-2021-00239-01	ORDINARIO	19-05-2022	GLADYS NAVARRO CLAVIJO	JORGE ARMANDO HORTÚA	ARTÍCULO ÚNICO: REMITIR el presente proceso al JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, en virtud de lo dispuesto en el acta de audiencia de fecha 11 de febrero de 2022, para lo de su cargo, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 51 F 555
2	47-189-31-05-001-2008-00143-01	EJECUTIVO	20-05-2022	SULIMA ISABEL FORNARIS TORREGROZA	E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA	Como el presente proceso correspondió en reparto a la Magistrada Doctora LUZ DARY RIVERA GOYENECHÉ, y al haberse presentado ponencia por la mencionada magistrada, la cual no fue acogida por los integrantes de la Sala Tercera de Decisión Laboral, procedió a la derrota de la misma, correspondiendo el proceso a este despacho judicial. No obstante, al existir un nuevo titular en el Despacho 03 Laboral, quien no conoce el proyecto inicial ni el expediente de la referencia, se estima del caso devolver el expediente al Magistrado Doctor FABIAN MARCELO CHAVEZ NIÑO, para que continúe con el conocimiento del asunto. . Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	T:49 F: 252
3	47-001-31-05-004-2016-00335-01	ORDINARIO	20-05-2022	HERVE JEAN-LUC DRUY GILLET	ALIANZA FRANCESA DE SANTA MRTA	Como el presente proceso correspondió en reparto a la Magistrada Doctora LUZ DARY RIVERA GOYENECHÉ, y al haberse presentado ponencia por los integrantes de la Sala Tercera de Decisión Laboral, procedió a la derrota de la misma, correspondiendo el proceso a este despacho judicial. No obstante, al existir un nuevo titular en el	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 46 F 240

						Despacho 03 Laboral, quien no conoce el proyecto inicial ni el expediente de la referencia, se estima del caso devolver el expediente al Magistrado Doctor FABIAN MARCELO CHAVEZ NIÑO, para que continúe con el conocimiento del asunto. Ver Auto		
4	47-001-31-05-001-2019-00289-01	ORDINARIO	20-05-2022	LUIS IGNACIO FLORIAN BELEÑO	COLPENSIONES, U.G.P.P. Y PORVENIR S.A.	<p>En virtud de lo establecido en el artículo 83 del CPTSS se decreta de oficio la siguiente prueba. Se requiere a la UGPP para que, en el término de cinco (5) días, certifique si el señor LUIS IGNACIO FLORIAN BELEÑO identificado con cédula No. 85.434.010 estuvo afiliado a la Caja de Previsión Social de Comunicaciones, durante el periodo del 01 de junio de 1987 al 30 de noviembre de 1991, o en su defecto, indique en cuál Caja se realizaron los respectivos aportes pensionales.</p> <p>Así mismo, se requiere al Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones para que, en el término de cinco (5) días, se sirva certificar, si a nombre del señor LUIS IGNACIO FLORIAN BELEÑO identificado con cédula No. 85.434.010 como vinculado a la Administración Postal en el Banco Magdalena, se realizaron aportes a pensión, en caso afirmativo indicar en qué Caja y para qué periodos. La certificación, debe precisar la fecha de la afiliación.</p> <p>Se les concede el término de cinco (5) días. Por secretaría, librese los oficios correspondientes. Ver Auto</p>	Dr. CHAVEZ NIÑO	L 50 F 436
5	47-551-31-89-001-2016-00135-01	ORDINARIO	20-05-2022	VERA JUDITH RANGEL PEREZ	MUNICIPIO DE EL PIÑON MAGDALENA	PRIMERO: DEJAR sin efectos el auto de fecha 19 de mayo de 2022. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 47 F389
6	47-001-31-05-004-2019-00410-01	ORDINARIO	20-05-2022	JOSE LUIS DELUQUE POVEA	COLPENSIONES Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	<p>Primero. Declarar la carencia de objeto frente a lo pretendido con la interposición del recurso de apelación contra el auto de fecha 21 de abril de 2021, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta decisión.</p> <p>Segundo: Sin costas durante el trámite del recurso. . Ver Auto</p>	Dr. QUANT AREVALO	L. 50 F. 589

--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veintitrés (23) de mayo de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega .

**ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA**